

HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANONIMA



- -Se procede al pago de la utilización de vía pública de los accionistas cuyo valor debe ser recuperado por tesorería del año 2017
- -Se realiza las coordinaciones tanto en la DMTT, como en la agencia de matriculación para que puedan matricular los vehículos ya que desde el mes de septiembre la A.N.T. pide a la DMTT la administración del transporte mixto de acuerdo a la ley y que por esta razón la DMTT no entrega ningún documento para realizar la matriculación de los vehículos y no hacen ningún tipo de documento esperando hasta la fecha que entreguen los documentos.
- -Se procede a cancelar en el Banco del Pacífico los valores correspondiente por multas de la Superintendencia de Compañías al expediente (36344) de los años 2015 y 2016.
- -Se procede con el contador a subir la información de informes del Presidente y del Comisario revisor y balances al sistema de la Superintendencia de Compañía correspondiente al año 2016. Y de esta manera evitar las multas
- -Mediante oficio N.- DTTM-17-1872 del 07 de julio del 2017 hacen conocer que se encuentran entregando los documentos de la Compañía a la A.N.T. adjuntando el oficio DTTM-UGAAC-17-0095, del 03 de julio del 2017.
- -Mediante oficio DTTM- hacen conocer la disposición de entregar los adhesivos Municipales de todos los vehículos de la Compañía.
- -Mediante Oficio N.- 028 H.G.C.A. se remite al A.N.T. todos los documentos solicitados por la A.N.T. para el expediente de la Compañía y en el cual se solicita también se el sitio de estacionamiento y la rectificación de las calles de la parada y el sentido al que hoy se utiliza.
- -Los mismos que se lo realiza mediante oficio N.- 034-H.G.C.A. del 28 de Octubre del 2017 y luego de la Prórroga solicitada para la utilización de los mismos.
- -Mediante oficio N.- 146-2017-S-UAT-ANT, del 14 de septiembre hacen conocer que se terminó el proceso del traspaso de los documentos entre la DTTM y la ANT.
- -Mediante oficio N.-031 H.G.C.A. del 13 de octubre se remite a la A.N.T. el oficio N.- 179GADPRHG-2017, en el cual se autoriza la utilización en la calle Montana para sitio de estacionamiento para la Compañía.
- -Mediante oficio N.- ANT-UAT-2017-2337, del 20 de Octubre nos dan a conocer la Ratificación de la Parada previo el consentimiento del GAD. Parroquial.
- -Mediante Oficio N.- 041-H.G.C.A. del 28 de Noviembre del 2017 se presenta los documentos de respaldo en base a lo que dispone la Ley haciendo conocer que hasta la presente fecha no se tiene ninguna respuesta para poder utilizar el sitio de estacionamiento el mismo que fue ratificado pero que sin embargo no se ponen de acuerdo tanto la ANT. Como DTTM. quedando desamparados en esta instancia.

HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANONIMA

HUACHI GRANDE

AMBATO

ECUADOR

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE DE HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANONIMA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Por medio del presente me es grato el poder informar a ustedes señores Accionistas de la Compañía sobre las actividades del Presidente realizadas durante el año 2017.

- -Se procede a entregar certificados a los señores accionistas para los distintos trámites como son matriculación y económicos entre otros.
- Se procede a cancelar los valores al Municipio por el concepto de Permisos habilitantes de Operación
- -Se acude a la agencia de matriculación de vehículos con los documentos de respaldo en apoyo a los Sres. Accionistas que tenían dificultades para los trámites de matriculación de los vehículos
- -Se receipta la documentación presentada por el Sr. Miguel Ángel Arcos Sánchez C.I. 180116017-6, en el cual hace conocer sobre la venta de su acción en la Compañía a la Srta. Johanna Lissette Criollo Acosta C. I. 180436253-9.
- -Se recibe los documentos de solicitud de ingreso de la Srta. Johanna Lissette Criollo Acosta C. I. 180436253-9.
- -Se realiza los trámites correspondientes a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de la acción entre el Sr. Miguel Ángel Arcos Sánchez y la Srta. Johanna Lissette Criollo Acosta para su legalización.
- -Se receipta la documentación presentada por el Sr. German Rolendio Izurieta Mayorga C.I. 180326913-1, en el cual hace conocer sobre la venta de su acción en la Compañía a la Sr. Mario Fabián Yanzapanta Aysabucha C. I. 180381270-7
- -Se recibe los documentos de solicitud de ingreso del Sr. Mario Fabián Yanzapanta Aysabucha C. I. 180381270-7.
- -Se realiza los trámites correspondientes a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de la acción entre el Sr. German Rolendio Izurieta Mayorga y del Sr. Mario Fabián Yanzapanta Aysabucha para su legalización.
- -Se procede a descargar del sistema del S.R.I. los informes anuales de las declaraciones para adjuntar a los documentos para las patentes y demás trámites que lo hace el señor contador.
- -Se compra de formularios para las patentes y hojas para las solicitudes presentadas en el municipio.
- -Se apertura la cuenta de ahorros por disposición del S.R.I. en la Cooperativa El Sagrario a nombre de la Compañía firmando el Presidente y Gerente de acuerdo a lo que la ley dispone.

HUACHI GRANDE COMPAÑÍA ANONIMA

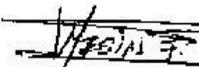


- .-Con fecha 09 de Noviembre del 2017 se procede a cancelar en su totalidad de deuda de coactiva con el Municipio.
- .-El día 22 de Diciembre se procede al agasajo navideño de los señores socios de la Compañía.
- .- De la misma manera quiero hacer conocer que se acudió a distintas Invitaciones realizadas por las Autoridades, como son el señor Alcalde de la ciudad, señor Jefe del Destacamento de Policía de la Parroquia, señor Teniente Político entre otras invitaciones recibidas.
- .-Poner en su conocimiento que permanentemente se está acudiendo a la A.N.T. con la finalidad de alcanzar de la misma la autorización para pintar la parada pero que hasta la presente fecha no se recibe respuesta alguna esto se lo ha hecho en forma personal y mediante oficios a la Direccion Provincial de la A.N.T.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas de las actividades realizadas por Presidencia esperando su comprensión y apoyo para todas y cada una de las gestiones que se realizan en bien la compañía.

Ambato a 05 de Febrero del 2018

Atentamente.


SR. WILSON MESIAS F.
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑIA. HUACHI GRANDE
C.I. 180148132-4

